



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ABORDAR LA SUBIDA SALARIAL EN EL SECTOR SANITARIO ACORDE CON SU PRODUCTIVIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0157]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0157, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a abordar la subida salarial en el sector sanitario acorde con su productividad y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0157]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sanidad cántabra se enfrenta a desafíos considerables. La postura de los facultativos expresada a través de sus representantes resulta más que preocupante. Se han publicado informaciones sobre que el Sindicato Médico ha desaconsejado a los médicos residentes (MIR) que han concluido su formación en medicina familiar quedarse a trabajar en Cantabria por sus "salarios miserables, camastros para las guardias, pactos incumplidos, falta de reconocimiento y vulneración sistemática de los derechos básicos".

Se ha anunciado también la impugnación de la orden de creación de plazas de médico sin cupo adscrito "por violar el acuerdo de salida de huelga de 2022", considerando que las plazas sin cupo adscrito, tal como están recogidas, "pueden suponer la desaparición de la Atención Primaria" como se encuentran en la actualidad porque la Administración ha dejado "premeditadamente la puerta abierta a amortizar las plazas actuales y sustituirlas por estas".

Las manifestaciones sobre la atención primaria causan alarma social, pues, según el sindicato, a medio plazo, los pacientes "dejarán de tener un médico de referencia y los centros de salud se convertirán en meros centros de atención a la urgencia".

En este Parlamento se ha pedido reiteradamente al Gobierno que tratase de retener a los médicos residentes, pero éstos rechazan la fórmula de contratos mixtos con refuerzos y sin limitación al número de guardias en fin de semana y festivos, de modo que, pese a la necesidad de conservar facultativos para formarse a Cantabria, se les ofrecen salarios insuficientes y condiciones de descanso durante las guardias peores que en otras comunidades autónomas y con mayores limitaciones para poder disfrutar vacaciones, tal como ha sucedido este verano, con cancelaciones a última hora.

Todo ello unido a otras denuncias, como el fracaso de la reciente creación de plazas de difícil cobertura para el Hospital de Laredo, por ser insuficientemente atractivas sus condiciones, ha llevado a que los cinco anestesiólogos que se pretendía contratar han rechazado dichas plazas.



También la situación de los pediatras de Valdecilla que hacen guardias en los dos hospitales comarcales, ha sido calificada de "surrealista", obrando de diferente manera según el hospital que acuden a realizar su trabajo y "bajo amenaza de expediente disciplinario se dejan traerlo a pesar de tener carácter voluntario".

El "enorme malestar" existente en el colectivo médico por la "falta de reconocimiento" y el "desprecio a la formación, dedicación y responsabilidad" que se les exige es lo suficientemente preocupante como para proponer al Gobierno medidas eficaces que ya han funcionado en otras comunidades autónomas.

Por ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente proposición no de ley:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1º.- Abordar, con plazos efectivos, la subida salarial en el sector sanitario, acorde con su productividad.

2º.- Implementar un programa específico de retención del talento, basado en incentivos económicos, condiciones laborales y carrera profesional.

3º.- Realizar, con carácter de urgencia, las gestiones necesarias ante la Administración del Estado para aumentar el número de plazas MIR.

4º.- Aumentar el rendimiento de la sanidad pública con todas las medidas posibles, incluida la colaboración público-privada.

5º.- Establecer acuerdos con otras Comunidades Autónomas limítrofes para compartir recursos y profesionales en momentos de alta demanda, que garanticen la adecuada atención sanitaria.

En Santander, a 25 de septiembre 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz Grupo Parlamentario Vox."